

Boletín: Se publica el reglamento para la producción, investigación y uso medicinal de la Cannabis

20 de enero.- El pasado día 12 de enero de 2021, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el “Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario para la Producción, Investigación y Uso Medicinal de la CANNABIS y sus Derivados Farmacológicos”.

[Descargar \(PDF, 1.8MB\)](#)